

---

# ¿DE LA TERCERA VÍA A LA CUARTA REVOLUCIÓN? LA CUARTA REVOLUCIÓN: LA CARRERA GLOBAL PARA REINVENTAR EL ESTADO.

---

John Micklethwait y Adrian Wooldridge, Penguin Press, 2014, 306 pp.

*Julián Arévalo Bencardino\**

*L*a cuarta revolución: la carrera global para reinventar el Estado es el libro más reciente de John Micklethwait y Adrian Wooldridge, editores de *The Economist* y autores de *Dios está de vuelta*, donde estudian el reciente papel de la religión en la política global, y *La nación correcta*, sobre el ascenso del conservatismo en Estados Unidos.

El libro comienza con una descripción de la Academia de Liderazgo Ejecutivo de China en Pudong, Shanghái, a la que asiste un número creciente de aspirantes a gobernantes de todo el mundo para adquirir conocimientos y destrezas que hasta hace poco parecían ser monopolio de la escuela de Gobierno Kennedy de la Universidad de Harvard. Con esa descripción, los autores hacen una afirmación provocadora que detallarán en el libro: el reto político más importante de la próxima década será “arreglar el gobierno”, lo que significa llevar a cabo una reflexión profunda sobre qué es el Estado (cap. 9), dónde aparecen sus principales fallas (cap. 5) y hacia dónde debe proyectarse (caps. 6, 8 y 10).

Micklethwait y Wooldrige plantean que hay una “cuarta revolución” en ciernes, después de identificar tres revoluciones anteriores acerca de qué es Estado y cuál debe ser su alcance. La primera giró en torno a las ideas de Thomas Hobbes, expuestas en el *Leviatán* a mediados del siglo XVII, cuyo argumento central es que la función más importante del Estado es garantizar la seguridad de sus ciudadanos; la ley y el orden son los bienes públicos prioritarios que permiten a

\* Economista y doctor en Ciencia de la Universidad de Boston, profesor de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, [julianj.arevalo@uexternado.edu.co]. Fecha de recepción: 2 de octubre de 2014, fecha de modificación: 16 de octubre de 2014, fecha de aceptación: 29 de octubre de 2014. Sugerencia de citación: Arévalo B., J. “¿De la tercera vía a la cuarta revolución?”, *Revista de Economía Institucional* 16, 31, 2014, pp. 425-430.

los hombres escapar de su triste destino en un mundo sin Estado: una vida solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta.

Según los autores, esa innovación en la concepción del Estado, sumada a la necesidad de los monarcas europeos de compartir el poder con los líderes locales, dio lugar al surgimiento de una combinación deseable: la aparición de Estados suficientemente fuertes para garantizar el orden pero no para impedir la iniciativa individual. Ello, a su vez, indujo un progreso relativo de los nuevos Estados europeos frente al Imperio Otomano, que empezaba a debilitarse, al “Estado” indio históricamente débil, y a China, cuyo emperador tenía más poder que cualquier monarca europeo (pp. 36-37).

La segunda revolución fue a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, suscitada por las ideas de pensadores liberales como Jeremy Bentham, John Stuart Mill y Alexis de Tocqueville, que buscaban sustituir los sistemas de padrinazgo existentes por sistemas de gobierno más meritocráticos que promovieran la rendición de cuentas de los gobernantes a los ciudadanos. Esta revolución fue, en parte, una respuesta a los excesos del Estado de esa época, como las prácticas de corrupción y la imposición de obstáculos al desarrollo de actividades productivas privadas. En ese sentido, se caracterizó por la difusión de ideas relacionadas con la necesidad de gobiernos pequeños que interfirieran poco con las libertades de sus ciudadanos. Así, los autores señalan que para Tocqueville, por ejemplo, la democracia constitucional de Estados Unidos funcionaba tan bien que el país podría salir adelante sin más gobierno que el de las pequeñas asambleas locales.

Pero lejos de defender un Estado pequeño a ultranza, los pensadores liberales sembraron las semillas de un Estado más grande. En opinión de Mill, por ejemplo, era difícil utilizar criterios meritocráticos para juzgar a los individuos si su formación básica era muy heterogénea; la aplicación correcta de criterios meritocráticos, por tanto, requería la intervención del Estado en la educación, lo que a su vez abría la puerta a su participación en otros campos.

Ese es el punto de entrada a la tercera revolución que identifican los autores, asociada a la aparición del Estado de bienestar y a los planteamientos de autores como Beatrice y Sidney Webb. Esta revolución estableció una nueva forma de gobierno que brindó a los ciudadanos condiciones mínimas para una vida digna, y dio impulso a “un gobierno cada vez más grande” (p. 65). Uno de los mayores logros de los esposos Webb fue traducir sus ideas en un movimiento político coherente, atractivo para los partidos británicos, e influir en las élites

más educadas, de modo que las ideas asociadas a esta revolución se extendieron a buena parte del mundo durante el siglo XX.

Pero esta tercera revolución encontraría la oposición de un movimiento cuyo embrión fueron las organizaciones de empresarios estadounidenses de los años treinta que se opusieron a las políticas del *New Deal* (Phillips-F., 2010), y que se consolidó con la llegada al poder de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, seguidores de las ideas de Friedrich Hayek y Milton Friedman.

Según los editores de *The Economist*, si se hubiese llevado a cabo por completo la agenda de ese movimiento se habría producido una cuarta revolución, caracterizada por el rechazo a las ideas de un gobierno grande, de subsidios agrícolas y salario mínimo y, desde luego, al Estado de bienestar. Micklethwait y Wooldridge señalan que a pesar de la gran aceptación de esas ideas, en realidad no triunfaron pues en todo el mundo los Estados siguen creciendo y asumiendo nuevas responsabilidades. Las presiones democráticas para que el gobierno asuma responsabilidades cada vez mayores y desempeñe un papel cada vez más activo en diferentes ámbitos de la vida es, para ellos, el origen de buena parte de los problemas del Estado moderno. La cuarta revolución consistiría precisamente en aprovechar la oportunidad de terminar la tarea de los pioneros de esta revolución frustrada. El uso de las nuevas tecnologías, la disponibilidad de información y las nuevas posibilidades para procesarla, manejarla y difundirla —entre otras características del mundo actual— tendrían un papel fundamental en la forma de concebir el gobierno y su relación con la ciudadanía en esta cuarta revolución.

La principal característica de esta cuarta revolución en la concepción del Estado es que, a diferencia de las anteriores, no proviene de Occidente sino de Asia; el referente del nuevo modelo de gobierno es el pequeño Singapur y, en particular, el de Lee Kuan Yew, su gobernante de 1959 a 1989, profundamente admirado por Deng Xiaoping, Vladimir Putin y Xi Jinping, sin olvidar a figuras no menos influyentes en Occidente como Margaret Thatcher y Henry Kissinger.

Entre las posiciones ideológicas de Lee se destacan su crítica abierta a la “democracia sin restricciones” de Occidente, y a sus Estados de bienestar. El modelo de Singapur es un capitalismo dirigido por el Estado; un modelo de modernización autoritaria atractivo para quienes consideran que la democracia occidental no es eficiente, que el capitalismo y la sociedad deben ser dirigidos, y que la clave del éxito de un régimen, antes que todo —protección de libertades, garantía de derechos, etc.—, es un gobierno correcto.

Para los autores de *La cuarta revolución*, la incapacidad de los Estados modernos para dar una respuesta eficaz a las necesidades de millones de ciudadanos es el reto que debe enfrentar esa alternativa, que gana cada vez más adeptos y va contra algunos de los pilares de la civilización occidental. La nueva “alternativa asiática”, para utilizar su expresión, es una mezcla de autoritarismo y gobierno pequeño.

Y estos son, de hecho, algunos de los temas que se estudian en la Academia de Liderazgo Ejecutivo de China ya mencionada. Uno de los aspectos que llama la atención de esta escuela es la reverencia a la figura de Lee y el interés por adaptar el modelo de su pequeño país a realidades de países más complejos y grandes como China.

Antes de comentar las características de la cuarta revolución, cabe hacer una pausa para cuestionar la omisión de pensadores occidentales que han suscitado profundas reflexiones y debates amplios sobre el carácter del Estado, y que no solo han incidido en el diseño de políticas en numerosas sociedades, sino en la naturaleza misma del Estado. Marx y Keynes son los ejemplos obvios que quedan fuera de la descripción de los autores, y los argumentos para excluirlos, por ejemplo, que Marx no es vigente en ninguna sociedad moderna, no son del todo satisfactorios. Otros ejemplos serían Locke, Rousseau o Rawls, para solo mencionar algunos.

Después de ese examen histórico del Estado y de identificar algunos problemas del Estado moderno, *La cuarta revolución* cae en la tentación usual de recomendar fórmulas generales y globales para hacer frente a los retos que plantea el nuevo modelo que ha tenido tanto éxito en Singapur y siguen de cerca importantes líderes mundiales. Eso no sería grave si no existiese la tentación, también usual, de tomarse en serio estas fórmulas, sobre todo entre los funcionarios públicos del mundo en desarrollo.

Si bien algunas de esas recomendaciones, como eliminar los subsidios agrícolas, elevar la edad de jubilación o, en general, reducir el tamaño del Estado, pueden ser razonables en algunas sociedades desarrolladas, pueden generar más daño que bienestar en sociedades donde el Estado no se ha consolidado. Allí, los derechos de buena parte de la población no se garantizan en forma satisfactoria y, en algunas, hay profundas divisiones que benefician a unos sectores de la población muy por encima de otros.

Pese a las brechas de la presencia y la acción del Estado entre diferentes territorios de los países en desarrollo, algunos miembros de la burocracia pueden verse tentados a recortar las capacidades del Estado, partiendo de la falsa premisa de que su presencia es uniforme.

En esos casos, con grandes tensiones sociales asociadas a brechas en la garantía de derechos y a una presencia y un alcance del Estado heterogéneos, la aplicación de *la misma fórmula para todos* puede agravar las tensiones o provocar nuevos conflictos (Paris, 2004). Más que recortar el Estado, lo que se requiere es llevarlo a donde ha estado históricamente ausente, y garantizar que empiece a cumplir sus obligaciones constitucionales, en diálogo permanente con la población de los territorios en los que se busca ejercer soberanía.

Aquí cabe recordar la diferencia que plantea Fukuyama (2004) entre *alcance* y *fuerza* del Estado y dejar en claro que, en cualquier caso, se requiere un Estado que cumpla unas funciones mínimas *en todo el territorio*: provisión de bienes públicos, defensa, ley y orden, protección de los derechos de propiedad, buen manejo macroeconómico y salud pública. Todo cambio que se haga en la concepción del Estado debe partir de esos mínimos, algo que no se tuvo en cuenta en el proceso liberalizador resultado del Consenso de Washington de los años ochenta y noventa. Sería imperdonable cometer ese mismo error de adoptar una fórmula única para todos los países, hoy en torno a las ideas del “Consenso de Beijing”.

Otra discusión necesaria se refiere a la falta de democracia del modelo de Singapur y lo que significa para sociedades acostumbradas a ella —así sea limitada, restringida o con otro adjetivo— y para las que aspiran a una mayor apertura política. Llamen la atención, en particular, los casos donde las prácticas democráticas son parte del contrato social pero las asimetrías regionales impiden materializarlas.

Aquí preocupa, de nuevo, la actitud de algunos sectores de la burocracia de los países en desarrollo para los que ciertos mecanismos democráticos son un obstáculo para el diseño eficiente de políticas y que, por tanto, quizá miren el modelo de Lee con buenos ojos. En vez de pensar que ese modelo autoritario sea el nuevo paradigma, sería más conveniente prestar atención a la ola de protestas en Hong Kong para que se adopten prácticas democráticas. En vez de la admiración hacia este modelo que muchos manifiestan en Occidente, cabría analizar cómo se siguen estos eventos en Taiwán, de cara a los objetivos integracionistas de Beijing.

En un artículo reciente, James Robinson, de la Universidad de Harvard, cuestionó el modelo de la “tercera vía”, basado en la obra de Anthony Giddens e impulsado políticamente por líderes como Bill Clinton y Tony Blair. Su crítica se centró en la aplicación de este modelo a países en desarrollo donde el Estado no cumple sus funciones fundamentales en partes del territorio y los mecanismos

de representación democrática son débiles o inexistentes. En esos casos, hablar de una “tercera vía”, entre la socialdemocracia europea y el modelo neoliberal de mercados competitivos parece más realismo mágico que una discusión ideológica seria. En palabras de Robinson, allí “no hay tercera vía, solo tercer mundo”.

Mal harían las sociedades en desarrollo si aplicaran en forma descontextualizada las fórmulas generales que proponen Micklethwait y Wooldrige. En muchas de ellas la prioridad no es otra que formar un Estado con presencia territorial, que garantice los derechos de sus ciudadanos y el imperio de la ley, y que tenga comunicación permanente con ellos. Sería un error que en vez de hacer esta tarea, saltaran a una tercera vía de ficción a o una incierta cuarta revolución.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Fukuyama, F. *State-building: Governance and world order in the 21<sup>st</sup> Century*, Ithaca, Cornell University Press, 2004.
2. Micklethwait, J. y A. Wooldridge. *The fourth Revolution. The global race to reinvent the State*, Nueva York, The Penguin Press, 2014.
3. Paris, R. *At war's end: Building peace after civil conflict*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.
4. Phillips-F., K. *Invisible hands: The businessmen's crusade against the New Deal*, Nueva York, W. W. Norton & Company, 2010.
5. Robinson. J. “Colombia: ¿tercera vía o Tercer Mundo? Viaje a Las Bocas de Curay, Nariño”, *El Espectador*, 9 de agosto de 2014.